

San Carlos de Bariloche, 01 de julio de 2026

AUTOS Y VISTOS: MUSERI, BEATRIZ YOLANDA S/ SUCESION AB
INTESTATO BA-27124-C-0000

I) Por encontrarse cumplidos los recaudos previstos en el artículo 129 de la ley derogada 4142 y por aplicación del Art. 2 de la Ley 5777 sin que fueran impugnadas las piezas acompañadas, declárense fidedignas las copias agregadas al presente y téngase por reconstruido el expediente.

II) Reordenense por orden cronológico las piezas del presente.

III) Así lo RESUELVO. Protocolícese, regístrese y notifíquese.-

Cristian Tau Anzoategui

Juez